

[CONFIRMAN LA VINCULACIÓN POR PECULADO DE BEATRIZ "N" EX DIPUTADA PRESIDENTA DEL CONGRESO DE MORELOS \[1\]](#)

BOLETIN DE PRENSA

2019

[2]

CONFIRMAN LA VINCULACIÓN POR PECULADO DE BEATRIZ "N" EX DIPUTADA PRESIDENTA DEL CONGRESO DE MORELOS

La Fiscalía Anticorrupción consiguió que los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) confirmaron la vinculación a proceso por el delito de Peculado de la ex diputada presidenta del Congreso de Morelos Beatriz "N", quien perdió el recurso de apelación interpuesto por su defensa.

Los magistrados de la Tercera Sala del Primer Circuito con sede en Cuernavaca consideraron que la Fiscalía Anticorrupción demostró la probabilidad de que la imputada cometió el delito de Peculado, al presentar 70 datos probatorios.

Cuando presuntamente Beatriz "N" cometió el delito, era diputada presidenta de la LIII Legislatura, por lo que era su responsabilidad vigilar que se pagaran las cuotas, aportaciones y amortizaciones, al Instituto de Crédito para Trabajadores al Servicio del Gobierno de Morelos.

Cabe recordar que presuntamente Beatriz "N" distrajo recursos para realizar pagos a dos empresas de las denominadas fantasma, sumando casi 14 millones y medio de pesos, por ello, se confirmó la vinculación a proceso del 2 de septiembre, emitida por una Jueza de Control, relacionada con la causa penal JC/323/2019.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx/node/190>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx/noticias/confirman-la-vinculacion-por-peculado-de-beatriz-n-ex-diputada-presidenta-del-congreso-de>

[2] <https://fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imag>

en_51_1.png